de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 4 de abril de 1972,-El Delegado provincial, Victor

de Buen Lozano.-4.958-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los tramites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Electricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la ins-talación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: MS/cr-20520/71

Origen de la linea: Apoyo 15 linea S. E. «Villafranca», E. R. •Villafranca•

Final de la misma E. T. 123 -Central Corsetera. Término municipal a que afecta: Vilafranca del Penedes. Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0.018 de tendido séreo. Conductor: Cobre de 25 milimetros cuadrados de sección. Material de apoyos: Un vano.

Estación transformadora. Una de 100 KVA., 25/0,220-0,127 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre; Ley 10/1986, de 18 de marzo: Decreto 1775/1987, de 22 de julio: Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Electricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona. 4 de abril de 1972—El Dalegado provincial Metars

Barcelons, 4 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—4.955-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se declara la utilidad pública en concreto de las instalaciones electricas que se

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que por Resolución de esta Delegación Provincial de esta fecha se ha declarado la utilidad pública en concreto de los siguientes expedientes:

Expediente número: 26.547.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste. S. A.».
Características: Cable subterráneo a 15-kV., de 190 metros de longitud, con origen en la E. T. situada en la avenida de López Uriarte, en terrenos del Parque de Ingenieros, y con término en la E. T. a instalar en la calle de la Almandra, esquina a Rubalcava, con conductores tipo RRV. de 3 x 70 mm² de sección para 15 kV.
E. T. tipo interior, en caseta, de 860 KVA., relación de transformación 15.000:2,5-5-7,5%/380-220/260-150 voltios.

Expediente número: 26.870.

Expediente número: 26.870.

Poticionario: «Fuerzas Eféctricas del Norceste, S. A.».

Características: Línea subterránea a 15 kV. de doble circuito, de 100 metros de longitud, con origen en el cable que une las EE. TT. «Simeón», de propiedad particular, y «Sol», de la Empresa peticionaria, que entrará y saldrá en la E. T. a instalar en la casa número 4 de la Búa Ciega, con conductores de cable plastigrón de 1 × 150 mm² de sección de eluminio para 15/25 kV. E. T. tipo interior, en caseta, de 1.800 kVA., formada por dos transformadores de 800 kVA. cada uno, relación de transformación 15.000-20.00012,5-5-7,5%/398-230/230-133 voltios.

Red de distribución subterránea de B. T. con conductores de cable Hertasene de 1 × 240 mm² de aluminio.

Expediente número: 26:871,

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Norceste, S. A.».
Características: Cable subjerranco a 15 kV., de 705 metros de longitud, con origen en la E. T. «Marina» y con término en la E. T. «Plaza de España», que entrará y saldrá en las tres E. T. que se mencionan a continuación, con conductores tipo RB de

TRIBUIANT

3 × 80 mm² de sección de aluminio, de 3 × 50 mm² de sección de cobre y de 3 × 95 mm² de sección de aluminio.

E. T. *Marina*, tipo interior, en caseta, de 1 200 KVA., formada por dos transformadores, uno de 800 KVA., relación de transformación 14.500±5%/988-230/230-133 voltios, y otro de 400 KVA., relación de transformación 14.500/398-230 voltios, situada en el edificio de Sanidad Maritima, que sustituirá a la existente de 3 kV.

E. T. tipo interior, en caseta, «San Nicolás», de 500 KVA., relación de transformación 15.000±6%/230-133 voltios, situada en el atrio de la iglesia parroquial de San Nicolás, que sustituirá a la existente.

a la existente,

a la existente.

E. T. tipo interior, en caseta. «Contorno del Mercado», de 750 KVA., formado por dos transformadores, uno de 500 KVA., relación de transformación 14.500±5%/230-133 voltios, y ctro de 250 KVA., relación de transformación 14.500±400-231 voltios, situada en el bajo de la casa número 9 de la calle de Pío XII.

Redes subterráneus de B. T.—La que parte de la E. T. «Marina» lieva conductores de cable Plastigrón de 1 × 240 mm² de aluminio, de 1 × 160 mm² de sección de cobre. La que arranca de la E. T. «San Nicolás-lleva conductores de cable RB para 1 kV. de 3,5 × 150 mm² de sección de Cu. Y la que sale de la E. T. «Contorno del Mercado» lleva conductores RB de 1 kV. de 3,50 × 150 mm² de sección de aluminio y de cable Plastigrón de 1 kV., de 1 × 160 milimetros cuadrados de sección de cobre.

Expediente numero: 28.905.

Expediente número: 28.905.
Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A...
Características: Linea a 15 kV., de 922 metros de longitud, con origen en la linea de igual tensión que une los C. T de Magalofes y Fervenzas, en el lugar de Reboredo, y con término en la E. T. a instalar en el lugar de Buyo, ambos del Ayuntamiento de Fene, con conductores de aluminio-acero tipo LAC-28 de 32,9 mm² de sección, sobre aisladores ARVI-32 de vidrio de tree campanas y de cadena de tres elementos cada uno, Esperanza número 1.503, y con postes de hormigón pretensado de 10 y de 11 metros de altura.

E. T. tipo intemperie de 50 KVA., relación de transformación 15.000±2,5-5-7,5%/398-230 voltios, mentada sobre dos postes de hormigón de 11 metros, que será provisional hasta que se construya la caseta de transformación en el mismo lugar en la que se instalará otro transformación de 50 KVA., relación de transformación 15.000±2,5-5-7,5%/380-220 voltios, con carácter definitivo.

Expediente número: 26.814.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Características: Línea a 10 kV. preparada para 20 kV., de
148 metros de longitud, con origen en la línea Montevisán-Couso
y con término en la E. T. a instalar en el lugar de La Grafa,
del Ayuntamiento de Ribeira, con conductores de aluminio-acero
tipo LAC-28/2, de 32,9 mm² de sección sobre aisladores ARVI-32
y con postes de pino tratado de nueve metros de altura.

E. T. tipo intemperie de 25 KVA., relación de transformación
20.000-10.000±2,5-5-7,5%/380-220 voltios, montada sobre dos postes
de hormigón de 14 metros de altura.

de hormigón de 14 metros de altura.

Esta resolución se entenderá en la forma y con el alcance que se determinan en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por el Decreto que se deja mencionado.

La Coruña, 22 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.297-D

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ovie-do por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Oviedo hace saber: Que han sido otorgados los siguientes per-misos de investigación minera, con expresión del número, nom-bre, mineral, hectareas y término municipal:

26.354. «Consolación». Barita y espato fiúor. 48. Colunga.
26.663. «María José». Hierro. 471. Piloña y Nava.
26.563. «María José». Hierro. 471. Piloña y Nava.
26.569. «Mana María». Cinabrio. 52. Lena.
26.569. «Mina Alvafibra». Hierro. 68. Somiedo.
26.639. «María Isabel». Cinabrio. 123. Lena.
26.692. «Punto de átaque». Caolín. 15. Salas.
26.786. «Covadonga». Hierro. 2.149. Somiedo y Cangas de Narcea.
26.786. «Covadonga». Hierros, flúor, mercurio, níquel y cobalto, plomo y bario. 22.908. Parres, Ribadesella, Llanes, Cangas de Onís, Cabrales, Amieva y Onís.
29.786 bis. «Covadonga», 2.º fracción. Hierro, flúor, mercurio, níquel y cobalto, plomo y bario. 68. Cangas de Onís y Parres.
29.796. «Canteras de Tineo». Cuarzo. 16. Tineo.
29.816. «Picota Octava». Hierros y manganeso. 541. Cangas de Onís y Onís.

Onis y Onis.

29.815 bis. •Picota Octava», 2.º fracción. Hierro y manganeso.

27. Cangas de Onis.

29.820. •2.º Ampliación a Figueras», Hierro y caolín. 100. Tapia de Casariego.